

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GALLARDO MANTILLA TECNISERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2019, en la dirección de la empresa, calle Lucia Albán de Romero OE1-185 y Maldonado, se reúnen en sesión general Ordinaria y universal de SOCIOS de la COMPAÑÍA GALLARDO MANTILLA TECNISERVICIOS CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Mantilla Jijón Marco Vinicio y como secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo y asisten:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
1	1703893725	CHANCUSI CHIQUIN WILMA YOLANDA	ECUATORIANA	200,00	20%
2	1715339139	GALLARDO CHANCUSI LUIS ANTONIO	ECUATORIANA	400,00	40%
3	1709895161	MANTILLA JIJON MARCO VINICIO	ECUATORIANA	400,00	40%

Total de Capital Social      1.000,00      100%

EL Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

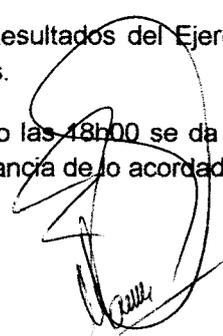
Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Informe del Señor Gerente
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.
- Destino de Resultados

Los Socios después de revisar los informes y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías se procede a probar los estados financieros, el Gerente se abstiene en votar.

Los Resultados del Ejercicio se mantendrán en el patrimonio no serán distribuidos entre los socios.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

  
Sr. Mantilla Jijón Marco Vinicio  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Srta. Cintia Lozada Pogo.  
SECRETARIA

  
Sr. Gallardo Chancusi Luis Antonio  
GERERENTE GENERAL-SOCIO